



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales



CERTIFICADO N° 542 **RURALIDAD**

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

Las acciones y derechos a nombre de VENTURA MENARES GONZALEZ, Rol de Avalúos N° 32-14, que se encuentra ubicada en sector de El Cajón, distante aproximadamente a 19,11 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para ser presentado en Bienes Nacionales.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 20 días del mes de Noviembre de 2017.-




GENARO SOTO BARREDA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales